

## **ACTA 10/09/2018.**

### **ASISTENTES**

Dr. D. Juan Antonio Lacomba Arias  
Dr. D. Luis Miguel Molina Fernández  
Dr. D. Juan Francisco Muñoz Rosas  
Dr. D. David Ortiz Rodríguez  
Dra. D. Ana Isabel Polo Peña  
Dr. D. José Jesús Martín Martín  
Dr. José Antonio Camacho Ballesta  
Dra. D. Nuria Hurtado Torres

El lunes 10 de septiembre de 2018, en el aula seminario E-05 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada (Campus de Cartuja) y a las diez horas y treinta minutos se reúnen los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada con los asistentes que se relacionan al margen.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **Punto 1. Informe del coordinador**

El coordinador informa sobre las novedades en el proceso de acreditación del programa, así como otros asuntos de trámite.

### **Punto 2. Aprobación, si procede, de la defensa y tribunales de tesis doctorales**

Se revisan las tesis depósitos y sus correspondientes tribunales e informes de idoneidad. El coordinador informa que un miembro de tribunal de una tesis doctoral ha solicitado participar mediante videoconferencia en dicho tribunal. Se ha realizado la viabilidad de esta participación en la Escuela Internacional de Posgrado, y desde este centro se ha dado el visto bueno. Los miembros de la Comisión Académica aceptan también esta petición, siguiendo las indicaciones de la Escuela Internacional de Posgrado. Se aprueba por unanimidad el depósito de las tesis doctorales, así como sus correspondientes tribunales

**Punto 3. Estudio de la modificación de bases de datos aceptables para la presentación de tesis y la tesis por compendio de artículos**

El coordinador informa desde hace un tiempo se está utilizando en distintos ámbitos la bases de datos Emerging Sources Citation Index (ESCI). En el sistema de puntos aprobado por la Comisión Académica, se aprueba por unanimidad asignar 1.5 puntos a los artículos indexados en ESCI.

**Punto 4. Asuntos de trámite**

Se aprueba por unanimidad:

- Suspensiones temporales.
- Cambios de tiempo completo a tiempo parcial.
- Solicitudes de realizaciones de estancias.
- Prorrogas para la realización de tesis doctorales.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta minutos, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario de la Comisión Académica doy fe.

Vº Bº

Fdo. Luis Miguel Molina Fernández  
*Coordinador del Programa de Doctorado*

Fdo. Juan Francisco Muñoz Rosas  
*Secretario de la Comisión Académica  
del Programa de Doctorado*